

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... pts. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO  
CONCERTADO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin conclusión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Faustino, Irene, Lucio, Cándido y Antonio mrs. Valeriano ob., Cristina esclava.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Valerio, Eusebio y Fructoso obs., Victor mr., Adelaide emperatriz.

**Apostolado de la Oración**

**INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE**  
La Iglesia en la República Argentina (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la Iglesia en la República Argentina.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la Iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en el Sagrado Corazón. Horas de manifiesto: mañana de ocho y media a once; tarde, de cuatro y media a siete.

**Santa Iglesia Catedral**

A las seis Rosario y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el Dr. D. José Boda, canónigo.

Procesión del tercer domingo.

Capilla del Santísimo.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, continúa la Novena de la Purísima, en su propia capilla.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**

A las siete, durante la misa, explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las cinco de la tarde, Rosario, Visita de altares, las «Benditas» de Adviento, conclusión de la novena de la Inmaculada, gozos y Salve.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media oficio con Exposición y pláticas.

Por la tarde, a las dos y media, catecismo para los niños y a las cuatro y media, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, explicación de la Doctrina cristiana para los adultos, bendición y reserva.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con Exposición y plática parroquial.

Por la tarde, a las dos, Catecismo para los niños; a las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, motete y reserva.

**Iglesia del Carmen**

Función mensual de la Archicofradía del Carmen.—A las ocho misa de Comunión general con cánticos y plática preparatoria por el P. Modesto de la Asunción; a las nueve Tercia y a continuación misa conventual cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio mensual, motete, sermón por el P. Lucas de San José, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

A las siete y media misa de Comunión para los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul.

**Iglesia de San Miguel**

A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., rezo del Rosario, Trisagio Mariano cantado, Tota pulchra, reserva y canto de letanías.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve oficio con plática.

**Iglesia del Hospital**

A las once oficio con orquesta costeado por la Comisión provincial de la Cruz Roja en honor a su Patrona la Inmaculada Concepción y canto de la Salve.

El lunes a las doce misa de Requiem.

**Ermida de la Salud**

A las once misa rezada. Por la tarde, a las tres y media, se rezará el santo Rosario.

**Cultos para mañana**

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
Solemnidad Octavario a Jesús Sacramentado. Exposición de S. D. M. de ocho y media a once. A las cuatro y media Exposición, Trisagio, oraciones, sermón y reserva.

**Páginas de la vida**

**NO FUE EL FRIO...**

Bien hundida en los almohadones de su berlina, arrebosada en pieles por entre las que sólo asoma su nariz, la dama va pensando que a pesar de la niebla y de la humedad y de los fríos, a pesar del día gris y del tiempo invernal, la vida es hermosa, la vida es buena.

Acaso con un poquito de sol... Pero ¡bah! ¿qué importa que el viento arrastre las hojas muertas, que la bruma invada los paseos y las calles, que la mañana sea temblorosa y mustia?... Todo eso se queda al otro lado de los vidrios del carruaje, y ella, la dama, tiene sol de felicidad en su corazón, y tiene en su morada chimeneas rebosantes de alegre fuego, y estancias alfombradas y plantas de salón que están floridas como si fuese primavera...

Y ahora, que ha tenido que salir a la calle para comprar unas fruslerías de regalos, tiene un coche mullo y abrigado y ricas pieles y recias blendas y suave manguito...

Solo se le enfria la nariz... Jamás, en este mundo fué completa la dicha.

Al pasar por una iglesia donde había un Cristo de su devoción, ha mandado parar el coche y ha penetrado en ella.

Altiya y digna, se ha dejado caer en un reclinatorio y ha rezado un Credo por sus hijos y luego otro por ella y otro más por su marido, que santa gloria haya... Y contemplando el cuerpo desnudo y crucificado del Señor, una sensación de frío la ha hecho estremecerse y ha subido a sus labios una frase aprendida en sus autores místicos.

—¡Oh, Jesús, quién pudiera cubrir con lienzo de amor fino vuestras desnudas y llagadas carnes!...

Junto a la dama, de rodillas en el suelo, suspiraba una anciana, y un ciego, en pie, apoyada la mano en el hombro de un niño, oraba también. Y entraban en la capilla gentes humildes, gentes pobres, encogidas por el frío o abatidas por el hambre, mujeres miserables, hombres desecho de la vida, todos buscando en el gran abatido, en el gran pobre, un poco de amparo y de calor.

—¡Quién pudiera cubrir con lienzo de amor fino vuestras carnes llagadas y desnudas!...

Y el Cristo parecía responder:

—Pues cúbrealas... Ahí las tienes, ahí tienes a mis hermanos los enfermos y mendices, cuerpo de mi cuerpo, por quienes yo dí riquezas a los ricos y puse lumbre de caridad en los corazones... Pero ¡qué pocos me regalan y me visten en esos mis hermanos!... ¿Dónde está San Martín el que partió conmigo su capa? ¿dónde aquella Isabel de Turingia que, leproso, me cedía su lecho? ¿dónde San Vicente de Paul cuyo pobre manto me sirvió tantas veces de abrigo? ¿dónde aquellos señores que siempre me hacían participante de su mesa?... Tengo hambre, tengo frío, tengo tristeza en mis pobres... Los ricos, encerrados en sus castillos de invierno, no se acuerdan de ellos. Temen que sus manos se enfrien al posarse sobre las del pobre, temen que sus ojos se impresionen demasiado al encontrarse frente a la miseria, niegan al herma, no el afecto que prodigan a un perro.

Y creen y rezan y hasta se agitan según ellos se imaginan, por mi gloria... Mas la fe sin caridad ¿qué es?... ¡Por eso estoy desnudo!

¿Habrá oído la dama de las pieles la palabra misteriosa de Cristo?...

Al entrar de nuevo en su coche va pensando que acaso en este mundo no es completa la dicha. Y eso no lo piensa ya por su nariz, que, además de continuar helada, está rojiza como la de una persona que ha llorado.

Es de noche.

En el cuarto de la plancha tienen su tertulia criadas y doncellas.

Rosita, viva y menuda como el grano de la pimienta, dice:

—¿Que si sudé esta tarde?... ¡Hijas, qué trotes de ropero en armario, que subir y bajar de silla en taburete!... Estoy como para que venga a buscarme la Cruz Roja... Yo no sé qué mosca le habrá picado hoy a la señora... Me ha hecho sacar a montones ropa blanca que tenía del difunto señor... Me ha hecho descolgar todos los vejeterios de vestidos de ella, nuevecitos, eso sí, pero muy pasaditos de moda... Me ha hecho sacar trajes arrinconados de los señoritos... Me ha hecho buscar gorritas y pañales que guardaba en cajas perfumadas... Me ha hecho apartar sábanas y mantas y chales y medias de lana que acaso hizo su abuela... Y mientras me iba dando órdenes y hasta ella misma rebuscando, no cesaba de hablar y de decir: Es una vergüenza que toda esta ropa esté aquí años y años amacénada sin objeto; cuando hay tantos y tantos que no tienen camisa... Con lo que aquí nos sobra y no usamos se pueden remediar muchas miserias... Rosa ¿no has visto a los golfos dormir medio desnudos en el hueco de una puerta en la calle? ¿no has visto a tantas pobres mujeres que con el frío que hace apenas llevan más ropa que en verano? ¿no has oído que en los Asilos todo es aprovechable para los ancianos y los niños? No quiero más cristianismo de sólo rezar mucho... Porque la piedra de toque es el amor al prójimo y el mostrarlo con obras... Y yo quiero mostrárselo con eso y más, con eso y más...

La tertulia se anima, y todas se hacen cruces ante las sensacionales revelaciones de Rosita.

—¿Qué será?... ¿qué ángel habrá bajado del cielo?—se preguntan, admiradas.

—Porque para el rumbo de su casa, para corridas y fiestas, ha sido muy espléndida la señora, pero para los pobres ha sido siempre así—dice una apretando los puños.

—Sí, así, así,—repiten todas, apretándolos también.

—¿Si se habrá vuelto loca?—exclama la segunda de cuartos.

—Hijas—chilla Rosita—mucho frío se conoce que hace cuando hasta la señora se acuerda de los que van descalzos...

Y no podían imaginarse ni se imaginaria nunca que no fué el frío, sino el fuego del amor quien movió a la señora, postrada ante la llagada desnudez de un Crucifijo, de quien era devota.

J. LE BRUN.

**LOS 30.000 DUROS DE "EL LIBERAL",**

**Ayuntamiento de hechos**

Cierto día de hace un par de años le ocurrió a *España Nueva* dar una noticia muy sabrosa para su clientela *sui generis*, puesto que en ella daban de mala manera el nombre de un fraile y el de una señorita de una población murciana. Por malevolencia intencionada o por liviandad incalificable, aunque desgraciadamente habitual, la noticia se urdió y se publicó, y *El Liberal*, que no desdenna de cuando en cuando tales armas para acreditar su anticlericalismo—¿cómo si en ningún caso pudieran significar clericalismo los pecados de ese género!—reprodujo la especie brutal, con nombres y apellidos, pero no al desgaire de un tizeretazo irreflexivo, sino exornándola y presentándola como telegrama de su propia cosecha. Así, con esa alegría de espíritu, se acumulaba sobre una honorabilísima niña de quince años, encantado de una familia muy distinguida por su posición y por su fortuna, y sobre un religioso meritísimo de respetabilidad notoria para cuantos le conocen, que son muchísimos en las provincias de Alicante y de Murcia, el más deshonoroso de los gatuperios.

El escándalo que la calumnia produjo en la comarca donde las víctimas eran tan conocidas fué tal, que sin la intervención de los interesados, por protestas extrañas a ellos, hubieron de rectificar inmediatamente los periódicos que habían acogido la fábula oprobiosa; pero el agravio quedaba en pie, la mala acción sin castigo, y el padre de la calumniada no se resignó a ello, y vino a Madrid resuelto a que se le desagraviara con el castigo del calumniador, principalmente del más caracterizado, que era, sin duda, *El Liberal*, por su mayor difusión y por sus más elevados prestigios.

Era y es el liberal demócrata, alcalde en su pueblo y unido políticamente con un distinguido general que ha desempeñado la cartera de Guerra bajo la presidencia del señor Canalejas, y a su ilustre amigo acudió para que le amparase en aquel nobilísimo empeño de pugnar por su nombre y por la justicia. El general procuró calmarlo y convencerlo de que confiara a los tribunales la vindicación que el padre reclamaba, y lo recomendó vivamente a un abogado muy conocido, senador del Reino y emparentado con el propietario de un periódico republicano. Pasaron algunos meses, y el abogado acabó por excusarse: la inmunidad parlamentaria, los suplicatorios, no se va a conseguir nada, sino un mayor escándalo. Hay que aquietarse y confiar al olvido la reparación. Fué una ligereza. Ya pasó. ¡Qué le hemos de hacer!

No se avino a tales razones el caballero murciano, a pesar del tiempo transcurrido, y puesto que por el lado de sus amigos políticos no encontraba amparo, se presentó un día en el despacho profesional de D. Juan de la Cierva, y le sometió el caso. Estaba decidido a que el agravio no quedara sin sanción, y no quería acudir a las de la violencia, sino cuando se le cerrasen todas las puertas de la ley. ¿Sería posible que viviéramos en un estado tal, que éstas estuvieran cerradas, y que la justicia como función social fuera para el inaccesible?

—No, contestó resueltamente el señor La Cierva; eso no es posible; tiene que haber justicia, tiene que haber sanción posible fuera de las de la violencia personal!

Fuó un arranque espontáneo del optimismo intrépido de La Cierva. Ese hombre tan reaccionario, tan cavernoso, con pantalones a cuadros todavía, tiene la debilidad de creer que esto se puede salvar, que aun hay mucho en Dinamarca que no huele a podrido, y en uno de sus arranques de rebeldía contra el pesimismo a que convida tanto la realidad am-

biente, dijo el padre dolorido e indignado aquellas palabras de aliento... ¿Cómo ayudarle a realizarlas?... Porque aquello de la inmunidad, y del calvario de los suplicatorios, y de la impunidad, a la postre consiguientes, era verdad, pero... Allí estaba, en la mesa de trabajo de La Cierva, el Código civil, y abierto precisamente por la página 320 de la edición «Medina y Marañón» de 1905... Por exigencias de otro pleito en estudio, estaba allí el Código civil mostrando, como un rayo de luz, su artículo 1.969; *Prescriben por el transcurso de un año: 1.º La acción para recobrar o retener en posesión; 2.º LA ACCION PARA EXIGIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR INJURIA O CALUMNIA.*

¡Ah, responsabilidad civil! Para las pesetas no hay inmunidad. Habrá servido esta alguna vez para ganar las: para preservarla de alguna reclamación justa, no. Hasta ahora, por lo menos. ¿Por qué no había de ser ese el camino para que no hallara cerradas las puertas de la ley aquel honrado ciudadano que pugnaba por la justicia que manda que ninguna culpa quede sin castigo ni sanción? ¿No son esas sanciones pecuniarias, que castigan tanto o más que indemnizan, algo muy eficaz en todas partes, establecido en las legislaciones y corriente en las costumbres de los pueblos más adelantados? ¡Y Dios me perdone la temeridad de pensar que a La Cierva le sonreía la perspectiva de ser él, el hombre de la reacción y de las cavernas, quien luchara por introducir en nuestras prácticas ese inmenso progreso.

Se formuló la demanda concienzudamente... El demandado sonrió desdofoso: ¿cosas de La Cierva! *El honor no es valorable*... No quiso ir a juicio previo de conciliación. Sólo por cortesía contestó a la demanda... ¡Reclamar treinta mil duros de indemnización por haber publicado una noticia falsa! ¡Y después de haberla rectificado caballeramente!... Pero ¿qué se habrá creído este Cierva? ¿En qué país vivimos? ¿No estamos en España, la de la leyenda caballeresca? Manes de Calderón ¿que de cis?... ¡El honor no es valorable!... Y los autos se tramitaron sobrios... Apenas si hay en ellos, aparte los escritos de los letrados, unas certificaciones que acreditan el estado de posición y fortuna del demandante y los estatutos de la Sociedad Editorial que muestran la solidaridad de éste con el demandado... ¡Ah! Sí. Hay en los autos un pequeño detalle: que el juez pido a *El Liberal* el telegrama, y que *El Liberal* confiesa que no hay tal telegrama, que fué de confección casera...

Pero, es claro, el juez tuvo que fallar y falló condenando al director de *El Liberal* al pago de la indemnización reclamada, pero eximiendo de ello a la Sociedad Editorial... Condenar a un periodista, aun que sea de los más ilustres, al pago de treinta mil duros, ¿no era una deliciosa ironía de la justicia?... El fallo fué apelado por el demandado y por el demandante, que no estaba para ironías, sino para que la justicia fuera efectiva... ¡Ah! *El honor no es valorable*; pero la cosa se iba poniendo seria! La Audiencia de Madrid, a pesar de haber estado admirable e insuperable, colosal y piramidal, D. Melquiades Alvarez, y muy mediocre D. Juan La Cierva, dió a éste la razón, condenando a la Sociedad Editorial.

Y se llegó al Supremo, y en el Supremo todavía acertó a superarse a sí mismo D. Melquiades y Juan no dijo cosa que valiera la pena; pero ¡cosas de la vida! el Tribunal Supremo ha confirmado, por unanimidad de la Sala de lo Civil, la sentencia de la Audiencia de Madrid, y la Sociedad Editorial ha sido condenada definitivamente a pagar los 30.000 duros y las costas del litigio. *El honor no es valorable*; pero el optimismo intrépido de D. Juan de La Cierva tenía razón: había una sanción posible fuera de las de la violencia personal.

[Hay algo en Dinamarca que no huele a podrido]

SALVADOR CANALS.

(Del Diario de Barcelona).

**EL ASILO DE SAN JOSÉ ES UNA OBRA GRANDE**

(CONCLUSIÓN)

Hablaba el domingo pasado del Asilo de San José como de un establecimiento a propósito para cumplir los fines de la ley de Tribunales para niños. ¿Es que cabe esta como si dijéramos reforma en el expresado asilo? ¡Ya lo creo! Tanto es así, que antes de existir tales tribunales está prestando los servicios que ellos reclaman. Para no hacerme demasiado largo, entre muchos voy a citar solo parte de los casos de dos asilados. Uno de ellos hijo de Valencia se fugó de la casa paterna, haciéndose cocer en seguida de la policía de aquella capital, de la de Barcelona, y últimamente de la de Tarragona. El día de su ingreso tenía causas pendientes en el juzgado de instrucción. ¿Qué hacer de este muchacho? ¿qué hacer?... Mirad su evolución al bien: sobreyéronsele las causas pendientes por estar recluido en el Asilo, haciendo promesa de que se portaría bien, y así sucedió. Mirad a ese chico de 15 años cómo unos meses después de su ingreso, instruido y catequizado convenientemente, hace su primera comunión con gran edificación y arrepentimiento de su vida pasada, y repite espontáneamente tan piadoso acto en muchas festividades; vedle a este muchacho algunos meses después empezar a trabajar de carpintero, cosa que tal vez nunca hubiera soñado, y preguntad a su patrono cuál es su comportamiento. Seguro es: y que os dará unos informes mejorables. Esto no es fábulas, es un hecho en la realidad. La satisfacción de la Junta está en que Tarragona, que ha demostrado tanto entusiasmo por tratarse de obra tan grande, visite dicho establecimiento estude los expedientes curiosos si pero tristes, y se interese en una palabra, por el bien de sus hijos.

De otro asilado no más una palabra para terminar. El día de la inauguración, que fué cuando recogieron los urbanos y policías a diez o más, no recuerdo, estaba la Junta en pleno, de la que formaba parte, el anterior Juez de primera instancia, persona dignísima, y al reconocer a todos sin excepción, dijo de uno de ellos, a los directores del establecimiento: cuidado con este chico señalándole, pues es el pillín más fino de Tarragona (para decirlo con las mismas palabras).

Mirad si el Asilo de San José hoy en día está ya en disposición de recibir alguna variante que pueda introducir en él la precitada ley para coadyuvar a la obra moralizadora del pueblo; si el Asilo de San José puede con el amor cristiano transformar esos condenados por la ley, porque entiende que no se han de corregir los niños a latigazo limpio, con prisiones ni presidios, donde en vez de corregirse, pueden aun más corromperse; sino que la corrección ha de venir por el amor con que los trata, con la educación que incesantemente reciben, con el socorro material, y finalmente, se han de corregir porque están bajo el amparo de San José, tutelar del establecimiento.

Este es el Asilo de San José, esta es la obra que han hecho suyas nuestras primeras autoridades locales, Eclesiástica y Civil, celosas de velar por el cumplimiento de su deber, cuidando así con interés del bien material y moral de sus subordinados, y librando al mismo tiempo a nuestra querida capital de este desdichado efecto de nuestra maledada sociedad. Esta es la obra que ha tomado, imitando a sus superiores, Tarragona entera; ved si no el estado de cuentas mensuales, como aumentan las suscripciones no sólo en metálico sino también en especie; puesto que hay admiradores de esta obra, pobres, pero que quieren dar ver su modesta cooperación de alguna manera. Mirad cómo si no todos los utensilios de la casa, la mayor parte son regalados al Asilo por esos mismos hijos entusiastas. ¿Y qué significa esto? ¡En! es que Tarragona querría ver a esta institución en la plenitud de su desarrollo, porque aun hay niños pobres para atender, quienes no pueden ingresar al establecimiento benéfico por falta de local, no de medios, porque de estos se cuida su madre Tarragona; pues alberga hoy en día a más de veinte, siendo estrecho el local para albergar más.

Ahora tú lector, tienes la palabra

para contestar a la pregunta que te he hecho al principiarte este humilde trabajo; y si eres imparcial, harás justicia dando al asunto de que me ocupo, toda la importancia que tiene.

JOSÉ JORDÁ, Pbro.

**NOTICIAS**

LOCALES Y REGIONALES

**De la fiesta de Reyes**

En la reunión que celebró ayer noche la Comisión organizadora de la Fiesta de Reyes, se acordó invitar a todas las sociedades y centros artísticos, políticos, deportivos, recreativos, culturales y económicos, así como a todos los semanarios de la localidad, a abrir suscripciones pro-fiesta de Reyes, de conformidad con lo publicado en el Diario de Tarragona y LA CRUZ del día 11 del actual, referente a la manera de efectuarse la suscripción y finalidades de la misma.

Hasta la hora presente han abierto suscripciones pro fiesta de Reyes, las sociedades siguientes: Círculo de Tarragona, Unió Democràtica Nacionalista, Centre Català, Centre Industrial, Club Gimnàstic y Club Velocipedista.

Nos place grandemente asociarnos a la labor de los beneméritos tarraconenses que han tomado sobre sí el empeño de proporcionar gracia fiesta de los Reyes a los pobres. Esas dulces emociones, hijas de la fe, llenas de poesía, y perpetuadas por una tradición constante que ha ido recogiendo lo más noble espiritual de las generaciones que nos han precedido, sirven a maravilla para embellecer la existencia, crear hábitos apacibles y generosos, y elevar las almas, formando pueblos optimistas y fuertes, dignos de conquistar todos los progresos del porvenir.

Aquellos a quienes ha dispensado el cielo bienes de fortuna en la medida suficiente para una vida desahogada, ¿por qué no han de emplear parte de lo que les sobra en una obra tan caritativa y también tan patriótica?

Una numerosa comisión de exportadores de Vilafranca, visitó ayer al señor Gobernador civil para interesarle interponga sus oficios cerca del señor Delegado de Hacienda para solventar ciertas dificultades que han surgido entre aquellos y la administración, cuyas consecuencias podrían ser graves para la vida de nuestro puerto.

El Sr. Schwartz ha ofrecido hacer cuanto de él dependa para conjurar el conflicto, citandoles para mañana lunes a fin de avistarse con el Sr. Marín.

Esperamos que se encontrará una solución favorable con la intervención de tan dignos funcionarios.

En la parroquia iglesia de San Francisco se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la Srta. María de los Dolores Aymat Jordá.

Numerosa fué la concurrencia que a dichas honras fúnebres asistió, con lo que quedaron patentadas una vez más las arraigadas simpatías de que en vida gozó la difunta, que siempre fué espejo de virtudes y modelo de doncellas humildes y recatadas. A su apreciable y distinguida familia reiteramos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Ha sido ascendido a coronel de artillería, nuestro distinguido paisano D. Francisco Salavera Salvador.

Mañana dará comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne octavario que todos los años dedica a Jesús Sacramentado, una distinguida familia de esta ciudad.

Conforme anunciamos, hoy tendrá lugar en Constantí el acto de propandea de la Unión de Viticultores de Cataluña, con la asistencia de varios de los individuos que integran el Consejo Regional y del ex jefe de Fomento de esta provincia y presidente honorario de la Cámara Oficial Agrícola de esta ciudad, don José Elias de Molins. Este acto promete constituir una solemnidad agraria.

Ha sido designado nuestro ilustre compatriota D. Mariano Pons y Valls, para representar al Instituto Agrícola Catalán en la segunda Fiesta del Arbol organizada por el Ateneo de San Juan Despí.

Entre el comercio de esta ciudad cunde el disgusto a causa del pésimo servicio de la Compañía del Norte, que retiene días y días las mercancías en los andenes, causando gravísimos perjuicios a los exportadores; habiéndose dado el caso de que algunos vapores hayan tenido que salir sin poder cargar los géneros que habían de llevarse y que se hallaban detenidos en la estación del ferrocarril.

Como quiera que se trata de intereses muy serios y ello puede redundar en detrimento del puerto, somos partidarios de que se tomen todas aquellas medidas que sean del caso en evitación de los peligros y perjuicios que pueden derivarse del actual estado de cosas.

Hemos sido atentamente invitados a las solemnes funciones religiosas que la Comisión provincial de la Cruz Roja celebrará hoy a las once, en la iglesia del Santo Hospital, en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción, así como a la Misa de difuntos que tendrá lugar mañana a las doce.

Agradecemos profundamente la deferencia.

El día 18 del actual dará principio el pago de los haberes corrientes a las clases pasivas, en la forma siguiente:

Día 18.—Habilitados de la capital e individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados, cruces y jubilados.

19.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y Montepío civil.

20.—Habilitados que residen fuera de Tarragona.

21.—Idem residentes en la capital.

22.—Cruces pensionadas.

23.—Todas las nóminas sin distinción.

En las iglesias de la Santísima Trinidad y Hospital, de esta ciudad, y en la parroquia de Vilallonga, se rezarán mañana misas de seis a once, en sufragio del alma de D. Carme Boquer de Beila, fallecida el mismo día del año anterior.

Desde San Sebastián ha llegado a Tarragona, a donde ha sido destinado, el coronel de la Guardia civil D. Benito Beorlogui.

El Sindicato de exportadores de vinos de Reus, ha elevado instancia al señor Ministro de Estado para que con toda urgencia se establezcan las oportunas negociaciones cerca del Gobierno holandés, a fin de impedir que sea aprobado el proyecto de ley que acaba de presentarse, aumentando considerablemente los derechos de entrada de los vinos en aquel país que de tan perniciosos efectos sería para la exportación española.

Terminada la revista de armamento a varios cuerpos de esta provincia, ha regresado a Barcelona el comandante de artillería don Eugenio Rovira Terry.

Por la Diputación de Barcelona se ha oficiado a las Diputaciones provinciales catalanas, para suplicarles contribuyan a la suscripción abierta con el fin de erigir un monumento a mosen Jacinto Verdaguer.

Se ha dispuesto que hasta nueva orden se suspendan los ejercicios doctrinales que venían practicando los cuerpos de esta región.

En los juzgados de instrucción de Barcelona se observa este año un aumento en la práctica de diligencias con motivo de expensas participaciones de la lotería sin poseer el correspondiente billete.

Solo en una secretaría se instruyen siete causas por dicho motivo.

Por la Liga de Señoras para la Acción Católica de Barcelona, ha sido cursado el telegrama siguiente:

«Excmo. señor don Juan La Cierva.—Madrid.—Acción Católica ha resuelto por unanimidad felicitar a V. E. por su brillante defensa en favor de la señorita María Josefa Musó y Garriguer. Esta Junta estima el acto de V. E. como un merecido correctivo contra la procaçidad de una prensa que, o por espíritu sectario, o por mercantilismo, o por otras bajas pasiones no se detiene ni ante el santuario del hogar, ni ante lo sagrado de la honra de una joven, derechos que se respetan en todo pueblo civilizado; y nos complace en reconocer que en medio de la general y tan lamentable decadencia de los caracteres, aun hay hombres que saben cumplir valientemente con su deber en defensa de la moral pública y privada.—La presidenta, Caridad Girandier.»

Dicen de Orgañá que la feria de San Andrés fué muy concurrida.

Se calculan en unas 20 000 las cabezas de ganado mular que asistieron a ella. Las compras y ventas se hicieron en buenas condiciones, teniendo principal aceptación el mular y caballar joven y bien formado, el cual abundaba mucho.

Dicen de Barcelona que anteayer, en un almacén de hierro de la calle de los Angeles se registró un sensible accidente del que resultaron heridos tres obreros, los cuales estaban arreglando unas vigas de hierro, y en un momento de descuido les cayeron encima, resultando los tres con graves heridas en distintas partes del cuerpo.

Una comisión de profesores de las Escuelas Industriales de Artes y Oficios de Barcelona, Villanueva y Tarrasa, acompañados del senador Soler y March, estuvo anteayer en el ministerio de Hacienda para interesar al ministro en favor del escalafón gradual del Cuerpo de profesores de dichas escuelas.

El señor Navarro Reverter, escuchando la justicia de lo que se pretendía, prometió no poner dificultad alguna a tan equitativa aspiración.

**BOLSIN DE TARRAGONA**  
Bolsa.—Cambio.—Cupones

**DOCTOR LUIS TORRENTS**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

**GARGANTA, OIDO, NARIZ**

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

**SUCURSAL DE LUIS TRINCHE**

CASA FUNDADA EN 1845

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército y TRICORNOS para la Armada, Solideos y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona  
TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

**HIMALAYA**

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

**Enfermos del pecho.**—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto, de glicero fosfato de cal con creosota», la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los Hospitales. Frasco, 2,50 en farmacias. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Aprovechando el inusitado descenso de las aguas del río Ter, cuyo nivel no se recuerda haber visto nunca tan bajo, en muchísimos puntos de su cauce se extraen arenas y piedras en gran cantidad, ya para obras distintas, ya para el afirmado de las carreteras.

Dice un diario de Tortosa que nuevamente las aguas del Ebro han vuelto al reducido nivel en que se mantuvo en todo el otoño, por lo cual los vapores y embarcaciones realizan con dificultad los viajes, quedándose los primeros en la Azucarera.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha acordado ponerse en relación con una determinada casa de Melilla para obtener algunos datos de interés para los agricultores de nuestro país y hacer algunas gestiones, San Juan de Costa Rica, con el fin de favorecer la exportación de productos de la tierra a dicha república y organizar una serie de conferencias.

Escriben desde Batea: «El tiempo se presenta muy feo para nuestros agricultores. Perdida por completo la cosecha de aceite, estamos amenazados, por falta de lluvias y sazón conveniente, de no poder sembrar los campos.

Con esto no hay qué decir que el porvenir es poco halagüeño. Nos han visitado las primeras nieblas, y la temperatura empieza a refrescar de algunos días a esta parte.

Estamos esperando con ansia la supirada lluvia.»

El Prelado de Tortosa ha publicado por motivo del Santo Adviento, una notable Pastoral.

Dicen de Torroella de Montgrí que de nuevo se han presentado los jabalíes en aquella montaña. En el manso conocido por la Torre Ponsa, muy cerca del mar, y en las Dumas, se encontraron en el mismo día dos ejemplares. Hasta la fecha no se ha podido cazar ninguno.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En virtud del oficio dirigido por la comisión del monumento a moxen Jacinto Verdaguer a cada uno de los ayuntamientos de Cataluña, con el fin de que contribuyan a la suscripción abierta para la realización de dicho monumento, han contestado varios de ellos participando que inculcan cantidades ex presupuestos con destino al referido objeto.

Le conservará a V. indefinidamente su cabello evitando su caída, la loción puramente vegetal «Vinci». Peluquería de CA. SALS. Unión, 12.

**Chocolate angelical.** Clases selectas; Pistacho fino y francés. De venta en la Confitería Bonet.

Han sido objeto de importantes mejoras el establecimiento de joyería, los talleres de escultor y dorador y depósito de cuadros e imágenes, que la casa Domenech posee en la calle Mayor de la vecina ciudad. Véase el anuncio en la cuarta plana.

En el pueblo de Mollet se celebrará hoy un mitin organizado por la «Lliga» creada para combatir la blasfemia y toda suerte de lenguaje grosero.

Se ha publicado con tal objeto una ardiente invitación, de que hemos recibido un ejemplar.

—El Apostol social D. José María Roquero, Pbro., por el Dr. D. Federico Santamaría, de la Unión Apostólica. Libro que deben leer todos los sacerdotes. Cada ejemplar 1'15 pesetas. Dirigirse al Administrador de este diario.

—Las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis) Vichy-Grande Grille (hígado), son insustituibles.

**Desde Figuerola**

La noche del martes último se verificó en este pueblo la recepción de la Sta. Misión que con tanto éxito viene celebrándose; dirigida por los Rdos. P.P. Vidal y Rossell, jesuitas de esa residencia.

El pueblo casi en masa—pues de hombres solos asistieron dos tercios partes de los vecinos—salió en procesión solemnísimamente a recibir a los misionistas, aguardando en una de sus calles extremas la llegada de aquellos. Al encontrarse los P.P. con la procesión se adelantaron para adorar el «digno crucis» que les presentó el Rdo. D. Blas Sans, hijo de Figuerola, y cura párroco de la Iglesia de San Miguel de Montblach, que ofició por delegación del Párroco de ésta Rdo. D. Miguel Grau. Inmediatamente después de esta ceremonia regresó la procesión con los P.P. a la Iglesia parroquial, ocupando en seguida la Sagrada cátedra el P. Vidal, que con palabra fácil y elocuente saludó al pueblo allí congregado dándole las más expresivas gracias en nombre propio y de su compañero por la espléndida manifestación de fe y religiosidad que habían presenciado, felicitando muy de veras, de un modo particular al magnífico Ayuntamiento y autoridad judicial, que asistieron en corporación a la recepción. Explicó luego el concepto y significado de la palabra misión que es la de enviados, afirmando que eran ellos enviados de Dios, que no iban en busca de provecho propio ni de bienes materiales, sino de almas que conquistados para el cielo. Hicieron ver cuán agradecidos debíamos estar a Dios que nos proporcionaba este nuevo medio de santificación, exhortando a que como hermosos remate de su discurso a que se aprovechara de él. Seguidamente anunció los diferentes actos que se celebrarían en los días sucesivos.

Con esto dióse por terminada la jornada del primer día, retirándose los fieles complacidos de haber presenciado un acto tan serio y solemne, que no se había verificado desde el año 51 del pasado siglo. Sólo nos resta al tiempo de cerrar esta sencilla crónica dar mil parabienes a todos

los que han contribuido al esplendor de tan hermosa fiesta, pero de una manera particular a nuestro celoso Párroco por sus iniciativas por la gloria de Dios y el bien de sus feligreses.

Figuerola, 13 diciembre, 1912.

LA GACETA

(Día 13 de diciembre)

Publica decretos de Estado, Hacienda, Fomento y Gobernación, una Real orden ampliando hasta el 31 del actual los plazos para reclamación y contestación que fijó la Real orden de 9 de noviembre próximo pasado sobre caminos vecinales, y una circular dictando reglas para la remisión de libros de registro de la propiedad.

NACIONALES

Conferencia de Cambó

En el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid dió anteanoche su anunciada conferencia el señor Cambó, presentándole el presidente de dicha entidad.

El local estaba completamente lleno, viéndose entre el público gran número de senadores y diputados y muchas señoras.

La conferencia versó sobre el «Optimismo y el pesimismo en España».

Empezó manifestando que confía grandemente en el porvenir de la España futura.

Elogió con entusiasmo al Rey y combatió duramente a los revolucionarios.

Dijo que los regionalistas aspiran a conseguir sus ideales dentro del régimen actual. Aplaudió el proyecto de emancipación de escudra que debe tenerse para guardar el prestigio y el honor de la nación.

Hizo constar el hecho de que en el extranjero se confía en nosotros, mientras nosotros mismos no confiamos.

Se mostró conforme con la expansión territorial en Marruecos, que servirá para que España pueda ocupar un puesto en la política internacional.

Al terminar su conferencia, el señor Cambó fué muy aplaudido y felicitado por la distinguida concurrencia.

El ministro de Fomento, en su visita a Palacio, enteró al Rey de la ampliación del proyecto de construcción de carreteras.

Don Alfonso manifestó al Sr. Villanueva que se interesa mucho por la realización de este proyecto.

Le dijo que sería muy conveniente unir con ramales las carreteras francesas y españolas.

Le enseñó el croquis de las que conviene construir para completar las comunicaciones en la región pirenaica.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

APLICACION DEL 606.

Reacción de Wassermann

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10. 1.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y desuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año.

Razón Mendez Núñez. Tienda de comestibles «La Camelia», Tarragona.

CLÍNICA DENTAL

DE PULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

HOTEL DE EUROPA

Falta un lavaplatos.

Ganará de 25 a 35 pesetas al mes.

APRENDIZ

Se necesita uno en el Colmado de Agustín Literas, Mayor, 3.—Tarragona.

FRANCÉS DE VIVA VOZ!

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual.

—Literatura, Gramática, Conversación—

Cursos de Correspondencia Comercial para los empleados del Comercio y Oficinas.

Clases infantiles desde los 4 años

Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados.

Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.

Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. etc.

Mr. et Mme Alfred Agasse

Plaza de Olózaga, 10, 3.º, 1.ª

SALDOS

NUEVOS ARTÍCULOS—MÁS VARIEDAD

Table listing various goods and their prices, including Cintas liberty, Garrotilles lana, Cajas de jabón, etc.

Y un sin fin de otros artículos que precisan verse por su VARIEDAD y BARATURA.

Antigua CASA JOVÉ, Conde de Rius, 15,

TARRAGONA

EXTRANJERO

De la Argentina

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda ha desmentido que esté negociando en la actualidad un empréstito.

El presidente de la república y los ministros de Marina, Guerry y Negocios extranjeros han salido a bordo del crucero «Buenos Aires» para pasar revista en el mar del Plata a la flota argentina, compuesta de 22 buques.

Del Brasil

San Paulo.—Ha sido presentado a la Cámara el proyecto autorizando las operaciones de crédito que permitan el arreglo de la deuda flotante del Estado y la consolidación o conversión de las deudas interior o exterior.

Informe de un consul

Viena.—El cónsul a quien se encargó la información relativa al caso del cónsul de Prochasca ha llegado y ha presentado su informe al ministerio de Negocios Extranjeros.

Del tratado hispano francés

Paris.—Ha sido presentado a la Cámara de los diputados el proyecto de ratificación del tratado franco-español sobre Marruecos.

En el preámbulo se dice que se espera que dicho tratado no motivará rozamientos de amor propio ni rencores que lo harían fracasar, sino que, al contrario, preparará en Marruecos un régimen de buena vecindad y cooperación.

En la Cámara francesa

Paris.—El jefe del gobierno, antes de que se decidiera por terminadas las interpelaciones relativas a los profesores en la Cámara de los diputados,

Obituary notice for Doña Carmen Boquer de Bella, deceased on December 16, 1912. Includes details of her family and funeral arrangements.

ha afirmado que el gobierno no ha dudado jamás del patriotismo de aquellos; pero que condena las manifestaciones antimilitaristas, incompatibles con la misión educadora de dichos funcionarios, y el gobierno no se inclinará ante un poder nuevo, indefinido e irresponsable.

Estas palabras han sido recibidas con aplausos.

Después de un animado debate, la Cámara ha aprobado una orden del día diciendo que lamenta ciertas mociones del Congreso de Chambery.

Esta firmemente convencido del patriotismo de los maestros, que están resueltos a defender de todo ataque la enseñanza primaria nacional.

Esta debe ser dominada por el culto a la patria.

En dicha orden del día se aprueban las declaraciones del gobierno y se expresa la confianza en él para llegar en plazo breve al estatuto de los funcionarios.

Han votado en favor 581 diputados contra 121.

CIERRES DE BOLSA

Table showing stock market closing prices for various securities like Interior contado, Amortizable 5 por 100, etc.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table showing exchange rates for London, Paris, and other international locations.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table showing prices for Spanish public bonds like Denda interior 4 p. 100 fin mes.

OBLIGACIONES CONTADO

Table showing prices for various bonds and securities like Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100.

ACCIONES FIN MES

Table showing prices for shares of various companies like Orenses, Andaluces, Colonial, etc.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 14. La Jefatura de Obras públicas anuncia haberse solicitado por la sociedad «Energía Eléctrica» autorización para instalar dos líneas de transporte de fluido eléctrico con destino a alumbrado y fuerza motriz de Puig a Valls y de Reus a Vilaseca.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO Madrid, 14, 13.10. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Advertisement for medicinal products from Emulsión Nadal, Jarabe Hipofosfitos Nadal, and GASTRODINA NADAL, including their benefits and prices.

Las mayores presiones residen en el Centro de España. Es probable que el tiempo sea nebuloso en Galicia y Cantabria y que persista el Levante del Estrecho.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la Clase obrera. Han ingresado en esta fecha: Por 98 imposiciones, siendo 18 nuevas. 60.546'00 ptas.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Luth v. noruego «Hiram», de 346 ts., c. Gautésen, con bacalao; consignado a don A. Mariné.

TELEGRAMAS

Estado de Alba

El ministro de Instrucción pública mejora notablemente de sus heridas. Desaparecieron los dolores que sufría en el brazo fracturado. Se espera que quede restablecido en breve.

Ministro enfermo

El ministro de Marina general Pidal guarda cama a consecuencia de un enfriamiento. No asistirá al Consejo de ministros de esta noche.

SENADO

A la hora de costumbre comienza la sesión presidiendo el señor Montero Rios. En el banco azul está el ministro de Fomento. La Cámara está desahumada.

El obispo de Jaca pide que se extiendan a todos los oficiales retirados carnet de viaje.

El ministro de la Guerra dice que se hizo un arreglo de acuerdo con las compañías ferroviarias y que se obtuvieron todas las concesiones posibles.

Se entra en el orden del día y se aprueban los siguientes proyectos de ley: Aprobando un suplemento de crédito de cinco millones de pesetas al

presupuesto vigente del ministerio de la Guerra con destino a material de artillería.

Igualmente se aprueba un crédito extraordinario con destino a los servicios de las tropas de Larache.

Se admite un dictamen de la comisión mixta acerca del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento. Se aprueban también los dictámenes siguientes:

Autorizando a la junta de obras del puerto de Sevilla para emitir obligaciones por valor de 17 millones de pesetas.

Concediendo el bronce necesario para erigir en Valencia una estatua al cabo Noval.

En votación definitiva se aprueban los siguientes proyectos de ley: Fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año próximo.

Concediendo autorización para construir un ramal de ferrocarril de Guardiola a Giscareny.

Autorizando la construcción de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garrachico.

Autorizando la construcción de un ferrocarril económico de Alcoy al puerto de Gandia y Cullera. (Continúa la sesión).

CONGRESO

Preside el señor Moret y en el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. La Cámara está desanimada.

Se entra en el orden del día y se da cuenta de un dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86 de la ley de reclutamiento.

Queda aprobado el dictamen sin discusión.

En igual forma se aprueba otro declarando libre de gastos la concesión del título de duquesa a la viuda del señor Canalejas.

Se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos, favorable a la concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios, formando un total de 2.380.000 pesetas para el presupuesto de Instrucción pública.

Se aprueba una proposición de ley otorgando una pensión a la viuda e hijas del comandante de ingenieros D. Félix Lopez.

Sigue su turno el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley modificando los servicios afectos al ministerio de Hacienda y proponiendo un artículo adicional a la ley de presupuestos.

El señor Espada apoya un voto particular.

El señor Suarez Inclán le contesta en nombre de la comisión.

Se suspende el debate y se aprueban en votación definitiva los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para el año próximo, ampliando el plan de 7 000 kilómetros de carreteras y accediendo a los cónsules

españoles en Larache y Alcazarquivir.

Se pone a votación definitiva el dictamen sobre la concesión de un crédito extraordinario para el pago de primas de navegación, carbones y pesquerías de Canarias.

Los republicanos piden votación nominal. Es aprobado el dictamen por 203 votos contra 14.

Se reanuda el debate sobre el tratado con Francia.

(Continúa la sesión.)

**Cierre Bolsin**

Interior 4 por 100 fin mes, 00'00  
 Acciones Norte, 98'70  
 Acciones Alicante 92'00  
 Andaluces, 00'00,  
 Orenses, 27'90  
 Ríos, 00'00

**Extranjero**

**Turquía enérgica**

París.—Según noticias de Constantinopla, el Gobierno ha dado órdenes a los delegados otomanos en la conferencia de la paz para que no admitan a los representantes de Grecia si se obstinan en no firmar el armisticio.

**Bolsin de París**

Interior Español, 00'00  
 Exterior Español, 91'65  
 Acciones Norte, 462'00  
 Alicante, 480'00.  
 Andaluces, 313'00  
 Renta Francesa, 00'00  
 Ríos, 439'00

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telefonica)

**De Madrid**

**Fallecimiento**

Ha fallecido el popular escritor Vital Aza.

El cadaver será trasladado a Mieres (Oviedo) para que reciba sepultura en el panteon de la familia.

**Senado**

Se aprueba el dictamen de los presupuestos de Fomento despues de rechazarse varias enmiendas.

El señor Obispo de Jaca ha presentado una enmienda al dictamen de los presupuestos, en el sentido de que el donativo para el clero sea el mismo de los funcionarios civiles.

**Congreso**

El señor Rodés consume el segundo turno contra el tratado hispano francés.

El señor Roselló defiende el tratado de 1902.

El señor Morote (Luis) consume el tercer turno en contra.

**De Barcelona**

**Contra los revendedores**

El Delegado de Hacienda ha dado 48 horas para que los loteros y revendedores de billetes de Navidad cesen de expenderlos en la vía pública; transcurrido el tiempo señalado la justicia cuidará de hacer cumplir la orden.

Ha conferenciado con el Gobernador el señor Millán Astrany.

**Cesantía**

Ha sido declarado cesante el oficial de Hacienda don Pablo Sans, por estar procesado a causa de la publicación de un folleto contra la labor del ex gobernador señor Portela.

**Homenaje**

En el Ayuntamiento se ha celebrado el solemne homenaje a Mañé y Flaquer. Han asistido muchas comisiones y las autoridades, incluso el Capitán general.

Despues de elocuentes discursos se ha descubierto la lápida en la «Galería de Catalanes ilustres.»

Ha resultado un acto muy brillante.

PRENSA ASOCIADA.

Tlp. F. Aris, calle de San Francisco, 14

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**

**MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MANUEL CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**

El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor

**M. L. VILLASVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula Indicas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección de estos Servicios tiene en esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**

El día 19 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**REINA M. CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

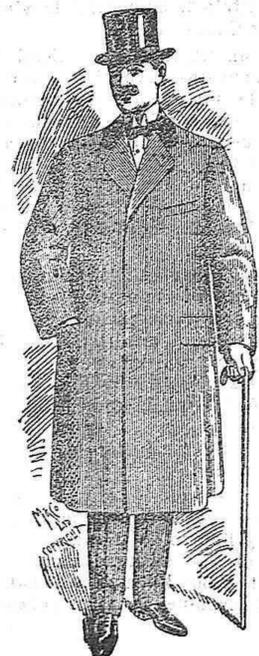
Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vila Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

**CASA DOMENECH DE REUS**

Esta casa participa a sus numerosos clientes el traslado de sus talleres de escultor y dorador, instalados antes en el Arrabal bajo de Jesús de dicha ciudad, a la calle Mayor de la misma en frente de la joyería que dicha casa posee en la misma calle (n.º 8 y 10).

Gran surtido de joyas, objetos de plata propios para regalos, orfebrería religiosa, ornamentos de iglesia, estandartes bordados, imágenes, cuadros, estampas y otros artículos; y dedicándose además a la construcción de altares y objetos de talla con la prontitud, esmero y economía que tiene acreditados.

Casa Domenech.—Mayor, 8 y 10—Reus.



**Sastrería**

— DE —

**M. ADAM**

SAN AGUSTIN, 17, (Esquina Augusto)

TARRAGONA

Variadísimo surtido en trajes lana y gabanes última novedad



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina**

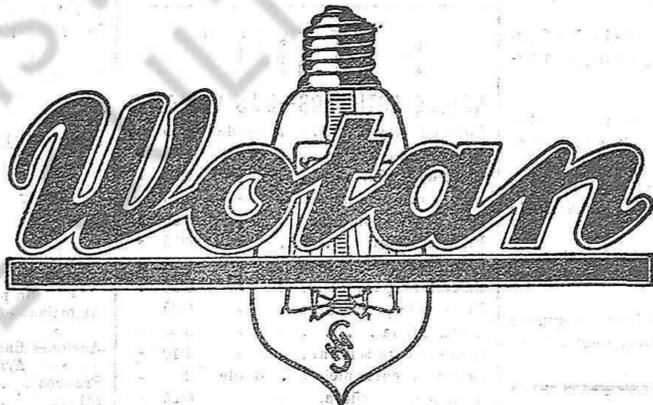
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA** Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á **COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres 340**

**Depósitos:**

En Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14.—Farmacia de Cuchí y Mirambell, calle Apodaca, 28.—Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.—Farmacia de Juan Esbert.  
 En Vendrell: Farmacia de M. Trayner, S. Sebastián, 4



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIBADO

**¡IRROMPIBLE!**

UNICA que se construye para intensidades

**DE 5 A 1.000 BUJIAS**

en todos los voltajes corrientes

**SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.**

Oficina técnica BARCELONA, Rambla Cataluña, 13

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**NOVEDADES MANUEL LLAURADÓ**

calle San Agustín, 19 Tarragona

PRECIOS EXCEPCIONALES en sedas, Lanas Otomán Tornasol, Terciopelo del Norte, Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicería, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nubes, Echarpes, Chales, Géneros de punto Pañería, Biusas, Géneros reversibles para abrigos de señoras y caballeros, y las más altas novedades en géneros para señoras.

¡¡Ocasión!!  
 1 corte traje caballero. . . ptas. 12  
 ¡¡Ocasión!!  
 1 corte lanilla señora. . . ptas. 320  
 ¡¡Ocasión!!  
 1 corte abrigo señora. . . ptas. 7

EXTENSO SURTIDO EN PELETERÍA

COND DE RIUS, 17, TARRAGONA